Hacia un derecho universal de cuidadanía (sí, de cuidadanía)

CAROLINA JUNCO, AMAIA PÉREZ OROZCO, SIRA DEL RÍO (CGT)/DIFUNDE CAES :: 08/03/2005

8 de marzo, día de las mujeres: hacia una cuidadanía que haga del cuidado de la vida responsabilidad de tod@s y liberación de muchas. TEXTO EN PDF

De cómo un guiño del azar rompe con el dividido y excluyente pensamiento cartesiano (ciudadano-no ciudadano):
Ocho de Mayo de 2004, día de la inauguración de cierto centro vecinal en cierta casa por rehabilitar en cierto barrio de cierta ciudad... para lo cual se destapa una placa conmemorativa de tal evento, fruto de años de lucha, resistencia y vecinaje... denuncia de la especulación y demás, apoyo a las personas afectadas, conciertos, paellas y actividades en la plaza y en las calles... relaciones entre la gente del barrio, un proyecto común... Pero ¿qué pasa?, ¿qué pone en la placa?, ¿es por error?.

"El día 8 de Mayo quedó inaugurado este centro vecinal teniendo el poderío las vecinas y vecinos del barrio de pumarejo para uso y disfrute de la Cuidadanía"

Salió así, por error, por lapsus, por azar, pero la cosa es que ahí está, cristalizando tantos debates y tantas ideas sobre nuestra realidad social y los cuidados... Lo pillamos al vuelo con la ligereza que dan los guiños y como tal lo vivimos, como guiño que nos permite salirnos del pensamiento más lineal, que nos encorseta en conceptos cerrados al margen de la realidad que nos circunda. No es un concepto que nos pertenezca a nosotras ni a nadie, es una idea, un proceso abierto, una posible construcción colectiva esperando aportaciones desde distintos ámbitos que recodifica nuestra realidad cotidiana y política en torno a las necesidades de las personas, que pone en el centro el cuidado de la vida como responsabilidad social y colectiva. Como tal lo lanzamos para que resuene desde las distintas experiencias y ámbitos, para que seamos capaces de dejar el avance de una idea, de un proceso colectivo en construcción.

¿Por qué renunciar a la idea de ciudadanía?
¿Qué hay de malo en eso de exigir derechos en base a nuestra condición de ciudadanas y ciudadanos? ¿Por qué renunciar a la idea de ciudadanía? Por tantas cosas... Porque el significado, la historia y el contenido de la noción de ciudadanía como forma de reconocer a los sujetos en una sociedad están marcados por el predominio de los mercados capitalistas y por la exclusión y la invisibilidad de quienes ven sus derechos negados para que se garanticen los de otros/as. La idea de ciudadanía no nos sirve, desde un feminismo anticapitalista apostamos por una referencia distinta a la hora de reclamar derechos sociales. Cuidadanía como una manera diferente de reconocer a las personas en colectividad, como una plataforma distinta desde la que reivindicar viejos y nuevos derechos.

Ciudadanía: sobre la exclusión y las fronteras
La ciudadanía es una noción construida por y para el sujeto privilegiado de los patriarcados

capitalistas blancos en los que vivimos: por y para los hombres blancos, heterosexuales, burgueses, sin discapacidad... La exclusión de toda persona que se desvíe en parte o totalmente de esa figura privilegiada es algo inherente al propio concepto de ciudadanía y la invisibilización de los colectivos excluidos (de sus trabajos, de sus problemas, de sus formas de vida, de su sexualidad...), determinante para su puesta en escena. Y por ello no se aplica (ni puede aplicarse) en su plenitud y toda persona que se sitúe en esa amplia mayoría de las minorías (de las mujeres, de las personas migrantes, de las que tienen alguna discapacidad, del colectivo tlgb, de quienes viven en la pobreza...) ha tenido, históricamente y en el mejor de los casos, un acceso incompleto a la ciudadanía, una condición de ciudadanía de segunda. Porque la ciudadanía se erige sobre la norma que representa ese sujeto fetiche y las desviaciones se penalizan. El pleno acceso a todos los derechos civiles, sociales, económicos y políticos sólo está pensado para quien se asienta por completo dentro de los límites de la norma. Hemos creído poder revertir exclusiones históricas explícitas, como la negación de los derechos políticos a las mujeres, o a los hombres que no poseían un renta suficiente, pero ahora sabemos que desde este marco es imposible, porque la exclusión de unas/os es lo que garantiza los derechos de otras/os. La ciudadanía se construye sobre la clara demarcación de fronteras que establecen quién está dentro y quién está fuera. Y no todo el mundo puede entrar, porque el sistema se desbarataría. Pero, además, entrar significa asimilarse a la norma, renunciar a todo potencial trasgresor. Significa que las personas migrantes han de integrarse, que gays y lesbianas han de casarse. Pobre cuestionamiento de un sistema excluyente, si sólo queremos abrir nuevas vías para la domesticación.

Ciudadanía: alrededor de los mercados

La ciudadanía es una forma de reconocer a los sujetos en una sociedad patriarcal que ha puesto a los mercados en el epicentro. Una sociedad que se organiza en torno a los mercados, priorizando su lógica de acumulación (en la determinación de los espacios, de los tiempos, de los objetivos sociales, de las instituciones colectivas...), pone constantemente en riesgo la vida. Las necesidades de los mercados no son las necesidades de la vida y dar prioridad a las primeras supone abrir un conflicto social de lógicas irreconciliables: la acumulación frente al cuidado de la vida.

Este conflicto sólo es socialmente "aceptable" en la medida que sea invisible; en la medida en que la tensión se esconda. Así, la vida queda relegada al terreno de lo invisible, donde las tensiones parecen desparecer, porque se ocultan. Y ese ámbito de lo invisible ha estado protagonizado, en gran medida, por los trabajos de cuidados que han realizado históricamente las mujeres desde lo privado, desde lo doméstico. Los ciudadanos del ámbito público necesitaban de la ocultación de las no ciudadanas en el ámbito privado. El sujeto fetiche del capitalismo, el ciudadano de mercado, con pleno acceso a todos los derechos, se ha erigido sobre la invisibilidad de los cuidados y de sus protagonistas femeninas, actuando en los límites de un sistema heterosexista, donde se determina qué formas de convivencia reciben reconocimiento y respaldo social, qué clase de amor y de sexualidad se acepta.

La vieja dicotomía de lo público y lo privado (o doméstico) y el control de las identidades, sexualidades y formas de convivencia están en la base de una sociedad de mercado y de su forma de reconocer a los sujetos: la ciudadanía. Sólo se reconocen derechos a quien protagoniza, material y simbólicamente, la esfera pública.

Uno de los grandes mitos en la exigencia de derechos ha sido el pleno empleo de calidad. El pleno empleo... que nunca ha existido, excepto para quienes estaban en los mercados. El pleno empleo de los años dorados del capitalismo, basado en la ocultación y expoliación de otros países (invisibilizados en un juego de hegemonías globales), de los recursos naturales (ocultos a pesar de ser la base de todo sistema social), de las mujeres (y sus trabajos de cuidados en lo privado). Reclamar el derecho al empleo, pensando que puede incluir a todas y todos aquellos a quienes ha excluido no es sólo una quimera, sino un no reconocimiento de que una sociedad organizada en torno a los mercados nunca ha podido (ni podrá) funcionar si no es en base a la exclusión y ocultación de quienes absorben las tensiones y las amenazas, aún a costa de sí mismas, que esos mismo mercados generan. Reivindicar el derecho al empleo de calidad, no como movimiento estratégico, sino como horizonte vital y político... qué figura tan clara de cómo reivindicar la inclusión a través de la domesticación, aspirar a ser parte del engranaje que mantiene la lógica del beneficio en marcha.

La condición de ciudadanía se basa en una idea individualista e imposible de autonomía. El pleno ciudadano es autónomo, frente al resto que son dependientes: dependen quienes no trabajan en el mercado. Poner a los mercados en el centro significa que el trabajo de mercado es el único trabajo que recibe reconocimiento social, todo otro tipo de contribuciones se sumergen en ese limbo de lo invisible y de la dependencia, en esa caja negra de la inactividad. La mitad de la población, llamada inactiva, parece depender de quienes sí están activas/os en el mercado. Y es tan fácil pasar de la idea de la dependencia a la de parasitismo social... y es una fina línea la que divide ambas visiones, fina y movible línea que está tan en juego, por ejemplo, en el actual debate sobre las pensiones, o en el decretazo que logró paralizar el 20J... Creación, por tanto, de una clara dicotomía autonomía/dependencia, organizada sobre el eje de los ingresos monetarios, que impide el reconocimiento de la interdependencia social, que nos va construyendo horizontes vitales individualizados y monetizados, donde quien no logra ser autónomo/a engrosa las filas de las/os fracasadas/os, las/os dependientes.

Y, por esto, porque la ciudadanía se basa en la exclusión y las fronteras, en la invisibilidad de los trabajos de cuidado de la vida, porque es la manera de reconocer a las personas en una sociedad organizada en torno a los mercados e impone un modelo imposible de autonomía atomizada; porque supone exigir derechos a una macroestructura que impide la capacidad de las personas de autogestión colectiva de sus vidas, por todo ello y por más motivos que no hay tiempo de describir o que nos cuesta visualizar, rechazamos el reclamarnos ciudadanas y lanzamos una propuesta distinta, la cuidadanía. Porque el orden de los factores sí altera el resultado.

Hacia una construcción de la cuidadanía:
La cuidadanía como una forma de reivindicarnos sujetos en una sociedad que ponga la sostenibilidad de la vida en el centro, que se organice en torno a las necesidades de las personas. Poner el cuidado de la vida en el centro, el cuidado de las vidas, de todas, sin que sea posible excluir ninguna, sin que sea posible excluir a nadie. La cuidadanía sólo puede ser un concepto universal, aplicable a todas y todos, reconocer derechos a unas no puede hacerse en base a la negación de derechos de otros. Se trata de reconocer a la gente en su diversidad, reconocer la vida en su pluralidad y en la imposibilidad de encorsetarla, de reducirla a normas. Y, desde ahí, destronar a los mercados, transformar la organización

social, instaurar las necesidades de las personas, los cuidados a las personas, como nuevo eje colectivo. Hablar de cuidadanía es poner la vida en el centro de la organización socioeconómica, haciendo responsable a la sociedad en su conjunto de su mantenimiento y destronando a la hoy dominante lógica del beneficio. Cuestionarnos las formas de jerarquía establecidas, las formas de convivencia perversas y opresoras, que asfixian la vida. La cuidadanía no puede excluir, porque toda persona ha de ser, o poder ser, parte de una red amplia y horizontal de cuidados; o de múltiples redes colectivas y autogestionadas. La cuidadanía es universal. Cuidadanía como lucha contra las relaciones de dominación, una apuesta por el cuidado mutuo no jerárquico y sin privilegios. Donde la responsabilidad y la acción con respecto a la sostenibilidad de la vida no ha de recaer en repetir estructuras de dominación y privilegios, ni en la invisibilización a la que se ve abocado actualmente el trabajo de cuidados.

Desde ahí, replantear viejos derechos e inventar derechos nuevos. Cuidadanía como una idea que englobe el derecho a cuidarnos y a que nos cuiden. El derecho a cuidar en condiciones dignas y, por supuesto, a no cuidar. El derecho al tiempo. Poner la vida en el centro es afirmar nuestra íntima relación con el medioambiente y la necesidad de acabar con la idea de que la civilización es la dominación progresiva de la naturaleza.

Se abrió "la caja de Pandora". Resituando la vida en el centro, resituándonos en el mundo

El modelo actual de ciudadanía se construye sobre la invisibilidad de la esfera privada, la carencia de derechos de las personas ahí situadas y la división excluyente entre lo público y lo privado. La estructura social de funcionamiento patriarcal divide al mundo en dos mitades donde sólo una es visible y relevante (lo público), quedando lo privado o personal abocado a la invisibilidad y oscuridad más absoluta. La estructura social patriarcal también determina el tipo de relación, basada en la preponderancia y dominio de un género sobre otro, así como la naturalización de privilegios sociales y personales. Por tanto en la base misma de dicho modelo de funcionamiento, están las relaciones jerárquicas basadas en el dominio y la desigualdad. Con dicha estructura de funcionamiento, las relaciones de cooperación y apoyo mutuo parecen un sueño. Pero no es un sueño, cualquier chispa de trasgresión a dicho orden de funcionamiento patriarcal supone una chispa de vida que tiene fuerza por si misma.

La cuidadanía pasa, por tanto, por una necesaria ruptura y trasgresión de la división privado-publico, personal-social, sacando a la luz de lo social todas las necesidades, diversidades y posiciones a la hora de satisfacer las mismas en nuestro entramado social. Apuntando a un marco de libertad en el establecimiento de redes sociales y afectivas, respetando la diversidad sexual y de autodeterminación, independientemente del género. Deconstruir el modelo vigente pasa por desbancar las relaciones monetarias y mercantiles concebidas como los únicos motores de cualquier tipo de cambio y transformación. No todo lo satisface el dinero, no todo lo mueve el dinero, no todo lo hace posible el dinero, salgamos en nuestros planteamientos y modos de actuación de la lógica de la acumulación, la cual hace posible el mantenimiento de nuestro actual sistema económico, el capitalismo.

Los sujetos hemos de resituarnos y contemplar aspectos de nuestra vida y relaciones que generalmente mantenemos al margen de nuestro hacer político y social. La fusión de lo

personal y lo político… saliéndonos de la lógica androcéntrista y la precariedad en los cuidados.

Un compromiso con el autocuidado, con todo lo que eso supone en nuestra sociedad actual, donde a las mujeres se nos enseña a cuidar de otros y a los hombres a ser cuidados. Ningún género hemos sido formados en el autocuidado, aunque es una opción de vida y salud que cada vez más personas asumimos. Apostando por un cuidado mutuo, sin privilegios ni jerarquías, en el marco de relaciones igualitarias. Superando posiciones caritativas y sacrificadas, donde se reproducen actitudes paternalistas, que subordinan al otro a un papel de supuesta dependencia o redención. Por la reciprocidad, como una opción de funcionamiento, donde todas las experiencias vitales y necesidades están presentes, no hay alguien que da y alguien que recibe, hay un mantener mutuo de un sistema de satisfacción de necesidades y relaciones equilibrado, justo e igualitario.
Teniendo en cuenta siempre el aspecto global de la cuidadanía, donde nuestros derechos no pueden asentarse en la perdida de recursos y derechos de otras personas. Dando lugar a otras posibilidades de relación, otros grupos domésticos, otra diversidad sexual, superando la oscuridad de lo privado en su marco más clásico que es la familia, estableciendo redes de cuidado más amplias que pueden abarcar el barrio, las organizaciones sociales...

Cuidadanía como una nueva forma de reconocernos como sujetos responsables de una sociedad no jerárquica que apueste por poner la vida en el centro. Entendiendo la cuidadanía como un proceso vivo que va a ir destapando y relacionando diferentes realidades. Apareciendo protagonistas que se suelen mantener ocultos/as a lo social y lo político. Abriéndonos a la diversidad y cooperación entre distintas luchas, siempre apostando por poner la vida y su mantenimiento en el centro. Luchas feministas, de transexuales, prostitutas, movimientos vecinales, redes informales, jóvenes, inmigrantes, ecologistas, okupas, marginad@s y excluid@s sociales…, que todos y todas tengamos cabida y con cada aportación nos ayudemos a tener un visión más integral del mundo y las personas que lo habitamos.

Atentados contra la sostenibilidad de la vida: atentados contra la cuidadanía:
Más bien habría que preguntarse qué no es un atentado contra la sostenibilidad de la vida. Desde decisiones que atañen a la economía mundial hasta planes urbanísticos de especulación (perdón, remodelación). A nivel global y a nivel local. Y, por supuesto, a nivel medio ambiental… Mientras prevalezca la lógica de la acumulación frente a la lógica de sostenibilidad de la vida, se van a seguir cometiendo por parte de los estados, las instituciones y los mercados toda clase de crímenes contra el mantenimiento de la vida. La instauración misma de la ciudadanía como la única manera de reconocer a los sujetos en sociedad es un atentado.

Cuidadanía desde lo cotidiano
La cuidadanía no es una utopía para el futuro, es un tipo de relación y enfoque en el presente. La cuidadanía ya existe y podemos encontrar ejemplos de la misma a poco que agudicemos la mirada. Por ejemplo, prácticas en ocasiones tan habituales y necesarias como cualquier expresión de denuncia y acción de apoyo a las personas afectadas por cualquier conflicto, suponen una chispa básica de cuidado y reconocimiento del otro/otra como protagonista de la realidad social y vecino/a del mundo.

La propuesta de cuidadanía no surge de una mera especulación teórica, no es una digresión más (o menos) brillante. Es una propuesta que pretende hacer estallar una forma de pensamiento que nos encorseta y nos somete a una percepción de la realidad totalmente disociada de lo que vivimos y hacemos día a día. Queremos encarnar nuestro discurso en lo que somos, en lo que hacemos más allá del modelo de ciudadano de mercado atomizado que se nos impone. Aunque pretendan hacernos creer (y muchas veces lo logren, que lo creamos o que lo hagamos) que la mayoría de nuestras relaciones están fundamentadas en el individualismo, eso es mentira. Si todo el mundo funcionara así, aquí no sobreviviría ni dios. En lo cotidiano, en la gestión y el cuidado diario de la vida, nos movemos en base a otras lógicas, priorizando las necesidades, las nuestras y las de la gente a nuestro alrededor. Y de ese hilo, del hilo de nuestra propia vida, es del que debemos tirar. Sin legitimar las relaciones de jerarquía y poder que también aparecen en esa cotidianeidad. Construir una alternativa personal y política desde nuestras propias experiencias, desde las redes de cuidados que ya existen, las redes sociales que nos reconocen como personas, dispuestas/os a cuestionar lo mucho de malo y de opresivo que también aparece ahí enmarañado.

Carolina Junco, Amaia Pérez Orozco, Sira del Río
CGT - Comisión Confederal contra la Precariedad

Diciembre de 2004

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/hacia-un-derecho-universal-de